

VIVEROS, Chavarría. Edison, Francisco. *Noción del Desarrollo Familiar*. Revista Fundación Universitaria Luís Amigó. Medellín. Volumen 9 Nro. 14. Semestre II de 2006. P. 14 a 21. ISSN 0123-9864.

NOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR

*Edison Francisco Viveros Chavarría**

Resumen

El Desarrollo Familiar es una opción teórica y metodológica que permite generar desarrollo social a partir de la familia. Con unas bases centradas en la teoría crítica y la teoría general de sistemas, esta alternativa estudia la familia en dos sentidos: como un grupo con potencial político y de emancipación social, y como un sistema abierto que tiene potentes influencias en el contexto social y a la vez es receptor de problemáticas sociales.

La familia es para el Desarrollo Familiar un potencial de cambio social donde se gestan potentes procesos de transformación que le permiten construir relaciones con el contexto en el cual interactúa, pero a ella no se le ha dado el lugar que le corresponde de acuerdo con su potencial; esto es lo que busca evidenciar la presente reflexión. No es común percibir que la familia se aborde en forma equitativa para mejorar la calidad de vida de las personas y aportarle a la generación del desarrollo humano de sus miembros y de la sociedad en general, y tampoco ha sido una tradición que al considerar la familia se haga referencia a la relación entre los factores culturales, económicos, políticos y ecológicos de las comunidades, lo cual muestra que existe una escasa posibilidad de practicar el concepto de democracia como forma de participación y de ser tenido en cuenta como sujeto o grupo válido que interacciona en el contexto social.

Las teorías del desarrollo han carecido de materializaciones constantes que le asignen un lugar considerable a la familia y ello facilita una lógica de invisibilización de este grupo humano que tanta importancia tiene en el contexto social. En tal sentido, Dalía Restrepo dice:

[...] así mismo hay un incremento de la brecha entre las clases sociales y entre las religiones y países —los ricos se vuelven más ricos y los

* Docente investigador de la Facultad de Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), coordinador del proyecto de investigación "Aproximaciones conceptuales al Desarrollo Familiar" ejecutado en el año de 2005. El presente ejercicio de escritura se construye a la luz de las discusiones emanadas de dicho proyecto.

pobres más pobres—. Muchas familias están más pobres, más atomizadas, con menos solidaridad, con una capacidad debilitada para apoyar el desarrollo de sus miembros y menos oportunidad de participar en el desarrollo general¹.

En el mismo orden de ideas, se percibe —por citar un ejemplo— que las familias monoparentales con jefatura femenina se consideran las más pobres entre las pobres, pero las tareas que se hacen para transformar esa realidad son poco efectivas. Con el fin de trabajar este punto y siguiendo la naturaleza de la propuesta de investigación, es pertinente hacer el siguiente planteamiento:

El Desarrollo Familiar se ocupa del conocimiento serio y profundo de los grupos familiares con miras a su fortalecimiento, porque son muchos los que dicen reconocerla como la célula de la sociedad o como la primera Escuela y muchos otros conceptos y definiciones de familia².

Si bien las dinámicas externas de la familia —entre ellas los efectos de las estructuras familiares en las relaciones con el contexto social, los procesos de socialización familiar y las prácticas y comportamientos que atañen a la familia— influyen en la forma de ver a este grupo humano, también es importante que las dinámicas internas sean estudiadas, descritas e intervenidas por profesionales formados para este trabajo. De esta manera, el Desarrollo Familiar surge como una alternativa de cambio social para América Latina y específicamente para Colombia, ya que la mirada puesta en la dinámica interna de las familias permite tener en cuenta los actores y los escenarios que influyen en la construcción de los sujetos de la familia.

El Desarrollo Familiar ha procurado trascender las teorías escritas que se inclinan a pensar en el ciclo vital de la familia, ya que esta explicación no es suficiente para poner en evidencia las realidades de las familias latinoamericanas. En tal sentido, la presente reflexión busca hacer un aporte en el contexto del proyecto de investigación “Aproximaciones conceptuales al Desarrollo Familiar” adelantado por la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), con la intención de contribuir al fortalecimiento de una tradición que estudie el Desarrollo Familiar como disciplina perteneciente a las ciencias sociales y humanas.

Siendo coherentes con lo anterior, se puede afirmar que la familia es esencial para el desarrollo de las personas:

¹ Restrepo, Dalia, “Luchando por el cambio”, en: *Revista de la Universidad de Caldas*, Manizales, Vol. 13, N° 1-3, 1993, p. 37.

² Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Programa Desarrollo Familiar, “Cuatro motivos para estudiar una carrera llamada Desarrollo Familiar”, en: *Alborada*, Medellín, N° 297, noviembre-diciembre de 1994, p. 423.

[...] la importancia de la función socio-afectiva, común a todas las familias y en todas sus etapas, es tan trascendente que en cierta forma, determina su vigencia como organización social³.

Es importante mencionar entonces lo que se entiende como Desarrollo Familiar para efectos de esta reflexión:

[...] una opción teórica y de intervención para el cambio social; como una teoría y una práctica para generar desarrollo a partir de la familia. Esto significa potenciar el Desarrollo interno de la familia para modificar su estructura y comportamientos generando relaciones más igualitarias y por extensión potenciar la capacidad de la familia para generar transformaciones en el nivel macro. No sólo significa el paso exitoso de una familia a través de los diversos estadios de su ciclo de vida y el cumplimiento de sus tareas de desarrollo, es decir, la visión norteamericana, sino que se incluye explícitamente el potencial familiar para lograr cambios y trascender los modelos tradicionales. Se enfatiza en procesos de Desarrollo Humano integral, la solidaridad y el apoyo mutuo⁴.

En síntesis, el Desarrollo Familiar tiene el propósito específico de crear una teoría y una praxis de cambio familiar en las cuales las familias se conviertan en facilitadoras de condiciones para que los hombres y las mujeres puedan realizar mejor sus potencialidades, sea dentro o fuera del grupo familiar. Para lograr este objetivo, la disciplina se comporta así:

[...] intenta construir con su equipo de docentes y sus estudiantes una nueva oportunidad para las familias, en el sentido de validar las formas como ellas, las personas, consideradas individualmente, y los grupos, asumen su realidad y para encontrar con ellas mismas caminos que posibiliten la convivencia, a partir de su pluralidad, del respeto por cada uno y del reconocimiento de los derechos individuales y colectivos⁵.

El Desarrollo Familiar intenta comprender, interpretar e intervenir en las dinámicas internas de las familias y tener la capacidad de describir lo que pasa dentro y fuera de ellas, para que sin proponer un “deber ser” dichas familias se conviertan en una unidad de apoyo que promueva el Desarrollo Humano individual, sin discriminación por edad, género, clase o etnia. Esto es lo que plantean en Norteamérica los estudios sobre del Desarrollo Familiar:

³ *Ibíd.*, p. 425.

⁴ Restrepo, Dalia, “Enfoques epistemológicos alternativos al trabajo con familias en contextos no terapéuticos”, en: *III Encuentro red de programas universitarios en familia* (memorias), Santiago de Cali, Pontificia Universidad Javeriana/Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Especialización en Familia, 1997, p. 44.

⁵ Funlam, Programa Desarrollo Familiar, artículo citado, p. 428.

[...] está orientado principalmente a describir y explicar los procesos de cambio en las familias; utiliza el marco de referencia sistémico y desarrollista, una perspectiva del ciclo de vida, y una visión estructural-funcionalista de la familia. Los teóricos del Desarrollo Familiar norteamericano luchan por lograr una visión holística del proceso de cambio en la familia enfocando el comportamiento de la familia en tres facetas: la de la sociedad-institucional, la de grupo-interaccional y la individualidad-sicológica [...] en este sentido pretende realizar terapia familiar e individual además de remediar problemas sociales de las familias en áreas particulares desde políticas públicas⁶.

En consecuencia, ésta es la manera como se pueden asumir las realidades de las familias:

[Como una...] reflexión permanente en un Desarrollo Familiar que reconoce la subjetividad, que define la vida misma de las personas, las familias y explica sus relaciones, de ahí su orientación, no a la indagación obsesiva sobre sus patologías, sino a la permanente búsqueda de sus potencialidades, con miras a fortalecerlas⁷.

El Desarrollo Familiar no pretende centrarse en las patologías de la familia ni en el ciclo vital solamente —pues su quehacer no está delimitado por acciones o procesos terapéuticos—, él busca potenciar las fortalezas de la familia desde una mirada a la educación y la orientación familiar, entendiendo que con ello se pueden obtener posteriormente efectos terapéuticos. De acuerdo con este planteamiento, el Desarrollo Familiar tiene la siguiente misión:

[...] posibilitar a los actores sociales, la construcción de proyectos de vida desde el contexto familiar, para lo cual se requiere efectuar el balance acerca de las potencialidades de cada grupo familiar y crear con ellos las condiciones que garanticen su calidad de vida, la calidad de sus relaciones y el ejercicio de sus derechos⁸.

Además,

[...] en esta perspectiva se asume el término, en su connotación sistémica que apunta a la integralidad, a la recurrencia, a la circularidad, en la concepción de los procesos, estructura y evolución de los grupos familiares⁹.

⁶ Restrepo, “Luchando...”, artículo citado, pp. 40 y 41.

⁷ Funlam, Programa Desarrollo Familiar, artículo citado, p. 428.

⁸ López de Echeverri, Olga Lucía y Bárbara Zapata Cadavid, “La práctica profesional en Desarrollo Familiar” (documento), Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1995, p. 2.

⁹ *Ibíd.*, p. 3.

Para fortalecer el trabajo mencionado en el párrafo anterior es necesario que existan disciplinas que se ocupen de estudiar la familia y por eso se le asigna un papel importante a la universidad:

[...] la universidad del presente tiene como tarea la formación del profesional científico e investigativo, que asuma el estudio amplio de una temática desde el pregrado y que a la vez esté preparado para profundizar en algún tópico específico en una etapa posterior de su formación, como el posgrado¹⁰.

En este sentido es importante dar continuidad a la construcción disciplinaria del Desarrollo Familiar, con una fundamentación teórica definida que puede dejar evidencias académicas del proceso que hasta ahora se ha realizado y de esta forma fortalecer una tradición académica en la temática del Desarrollo Familiar y lo que se ha llamado Ciencia de la Familia.

Las nuevas reflexiones en torno al Desarrollo Familiar muestran que el ciclo de vida de la familia se puede trabajar con diversas tipologías, ya que cada momento que vive uno de sus miembros deja ver características y mecanismos similares; no obstante, el Desarrollo Familiar pretende ir más allá y mostrar que, además del ciclo vital, la familia tiene otras lógicas entre las cuales se encuentran su carácter político, social e interaccional. Esta disciplina se puede ver e interpretar como un nuevo referente teórico para mirar la familia y el desarrollo, como una agenda política para generar transformaciones en las familias y un programa de formación académica para personas que desean intervenir con las familias en forma profesional y sistemática.

En Latinoamérica —siguiendo a Dalia Restrepo¹¹— el Desarrollo Familiar se refiere a la familia y a la sociedad, tiene métodos, objetivos y aplicaciones que tocan tres aspectos en particular: el primero sostiene que la familia es determinada parcialmente por fuerzas externas, además de ser una unidad activa y semiautónoma; el segundo ve a la familia con potencial para generar cambios socioeconómicos y el tercero considera que las familias pueden contribuir a la transformación de sí mismas y de la sociedad.

Ahora bien, los enfoques paradigmáticos en los cuales se basa el Desarrollo Familiar se apartan de una mirada positivista convencional, que observa a distancia los objetos de estudio. En el enfoque positivista, el sujeto que trata de saber acerca de algún fenómeno en particular lo hace desde un lugar que no le implique interacción y por ende su postura no tiene en cuenta las complejidades subjetivas de la familia.

¹⁰ Zapata Cadavid, Bárbara, “El tema de la familia: un desafío académico”, en: *Alborada*, Medellín, N° 280, enero-febrero de 1992, p. 25.

¹¹ Restrepo, “Luchando...”, artículo citado, p. 41.

Un enfoque fenomenológico le facilita al sujeto percibir y comprender el mundo de la vida de las personas que conforman las familias, sus interacciones, sus escenarios y significaciones. Un enfoque hermenéutico le permite construir interpretaciones y leer la familia como un texto vivo que se deja interpretar y a la vez participa de la percepción de la situación que se interpreta —en este sentido se apoyan mutuamente la teoría desarrollista y la humanista—. Por último, la teoría crítica se inclina a pensar la familia como un potencial de cambio, de transformación política y de sí misma, para lo cual es necesario que haya participación, apropiación, empoderamiento y emancipación; la teoría crítica para los estudios de las familias se ha apoyado en el interaccionismo simbólico, en la teoría general de sistemas aplicada a los estudios de familia, género y feminismo.

El Desarrollo Familiar también reflexiona sobre las posibles intervenciones que esta disciplina puede proponer y en primera instancia ha optado por asumir una postura que permita tratar los problemas con las familias desde la orientación familiar, algunos postulados de la terapia familiar y la intervención en momentos de crisis; en segunda instancia, se propone trabajar la promoción desde la perspectiva de factores de protección y elementos que la familia considera que son fortalezas. Respecto a la prevención, en un primer nivel se pretende trabajar con factores de riesgo que pueden no haber dañado a la familia y gestar propuestas para que ella misma active factores de protección, en un segundo nivel estarían los factores de riesgo que han vulnerado a la familia, pero que ella misma tiene los mecanismos para enfrentar esos momentos de crisis sin ayuda terapéutica, bien sea médica o psicoterapéutica.

En concordancia con lo anterior, el Desarrollo Familiar propone algunos supuestos que parten de pensar la familia en una perspectiva crítica y de género; la teoría general de sistemas aplicada a los estudios de las familias permite develar y analizar las conexiones entre éstas y la estructura externa y además contribuir a que las familias se den cuenta del lugar social que ocupan, pues ellas pueden potenciar la capacidad para desarrollarse a sí mismas. En tal sentido, David Butz —citado por Dalia Restrepo— dice lo siguiente:

[...] la conciencia autóctona de la gente afectada y la integración entre aspectos sociales, económicos, políticos y ecológicos de las comunidades sean reconocidos y considerados. Este nuevo enfoque tiene que ser informado no sólo por las teorías convencionales del Desarrollo, sino también por trabajos etnográficos y sociológicos y por teorías de cambio social¹².

De esta manera, la *aproximación conceptual al Desarrollo Familiar* pretende constituirse hacia el futuro como una teoría, una metodología y una estrategia propias para generar cambios sociales a partir de la familia. Según la opinión de

¹² David Butz, citado en: Restrepo, “Luchando...”, artículo citado, p. 42.

Nelly Suárez y Dalia Restrepo¹³, el Desarrollo Familiar asume estos temas claves: la crítica a la ideología monolítica de la familia, la necesidad de hacer un análisis socio - histórico de la misma, el reconocimiento de diferentes formas de familia, el cuestionamiento a la separación familia-sociedad y el reconocimiento de la tensión entre lo subjetivo y lo colectivo.

Las autoras citadas también plantean que la familia tiene estatuto científico, ya que posee un objeto-sujeto de estudio particular, un cuerpo de teorías e investigación, una metodología singular, una formación académica y utilidad social. La familia genera además una formación de expertos en el pensamiento y los métodos de estudio acerca del tema y un consenso entre comunidades académicas.

El Desarrollo Familiar pone en evidencia que es esencial pensar y trabajar en la construcción de políticas públicas para la familia, pues en Colombia ellas no tienen el suficiente desarrollo en la actualidad. Esto va aunado a la necesidad de pasar de la dimensión de la intervención a las dimensiones teóricas y epistemológicas de la familia, enfatizando en teorías que permitan develar la interioridad de los sujetos en una lógica de Investigación Acción Participación que facilite los procesos de transformación social.

El compromiso académico está puesto en analizar las estructuras familiares y visibilizar las condiciones de opresión para generar cambios de estructuras y de desarrollo humano. Para el Desarrollo Familiar la familia es actriz - gestora y el sujeto colectivo principal de investigación, teorización y acción; esta disciplina reconoce las realidades complejas que vive la familia y tiene claro que ella es un ámbito de construcción de potencialidades que interactúa con el contexto. El Desarrollo Familiar considera la familia como una totalidad histórica y dinámica, socialmente construida; la familia no está completamente determinada por fuerzas externas y es interdependiente, cada una construye su identidad o microcultura.

En dichos términos, el Desarrollo Familiar pretende promover estructuras y comportamientos que generen relaciones igualitarias, maximizar las capacidades para facilitar el desarrollo humano y a partir de esto generar transformaciones sociales; de ahí surge su triple intencionalidad: constituir una agenda política que le dé un lugar más visible a la familia, formular una propuesta teórico-científica que permita centrar a la familia en el contexto del desarrollo y generar constantemente programas de formación. Desde esta perspectiva, la familia se entiende así:

Ámbito existencial de práctica de la igualdad, la justicia, la distribución equitativa de poder y de recursos, los deberes de parentalidad, las

¹³ Restrepo Suárez, Nelly del Carmen y Dalia Restrepo Ramírez, "Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia", en: *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, Manizales, Vol. 3, N° 1, enero-junio de 2005, p. 28.

*relaciones democráticas y de convivencia pacífica, la cooperación, la solidaridad, el cuidado y la atención con afecto [...] las familias [han de ser] asumidas como centros interactivos del pensamiento y la acción [...] espacios en la política, la teoría y la praxis, como si estas importaran*¹⁴.

Aquí es importante decir también que —en el concepto de María Eugenia Villegas— el Desarrollo Familiar se ha propuesto como un estudio acerca de las funciones de la familia:

*[...] teniendo en cuenta la interdependencia existente entre la familia y la sociedad, a la familia se le plantean algunos cambios para lo que es necesario hacer acomodaciones que le permitan lograr su funcionamiento; su desarrollo está entre acoger y delegar funciones propendiendo por obtener su fin máximo, que es la socialización de sus miembros; la familia se reorganiza continuamente para poder responder a las condiciones que le plantea la sociedad [...] la función de la familia es la de responder a los cambios que el medio le plantea, pero conservando la continuidad que le permite a sus miembros incorporar los elementos que contribuyan a un Desarrollo autónomo e independiente, para luego lograr el reconocimiento como miembro de esa sociedad mayor*¹⁵.

Además, la mirada al ciclo vital de la familia permite construir algunas comprensiones de la misma, sin que esto implique quedarse en una reflexión desarrollista o evolucionista:

*[...] en el paso de una etapa del ciclo vital de la familia a la otra, se suceden una serie de eventos que ameritan que la familia reorganice su funcionamiento, para lograr de nuevo el equilibrio. A estos eventos se les denomina crisis de desarrollo y son momentos de crecimiento y maduración para el grupo familiar*¹⁶.

De acuerdo con lo anterior, el Desarrollo Familiar supone que la familia está parcialmente determinada por fuerzas externas. En consecuencia, se puede capacitar a las familias para apropiarse de sus procesos de mejoramiento de la calidad de vida, a partir del desarrollo humano y la decostrucción de la opresión y la explotación.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 51.

¹⁵ Villegas Peña, María Eugenia, *Desarrollo familiar I*, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1996, pp. IX-X.

¹⁶ Villegas Peña, María Eugenia, *Desarrollo familiar III*, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1997, p. 1.

De acuerdo con lo que se ha planteado, es pertinente decir que la reflexión propuesta tiene relevancia para estimular la deliberación sobre los significados epistemológicos que se pueden construir en torno al Desarrollo Familiar, las dinámicas internas de las familias y las relaciones con la sociedad total. Así se podrán generar mecanismos de intervención y procedimientos metodológicos.

Bibliografía

- ✚ Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Programa Desarrollo Familiar, “Cuatro motivos para estudiar una carrera llamada Desarrollo Familiar”, en: *Alborada*, Medellín, N° 297, noviembre-diciembre de 1994, pp. 423 a 430
- ✚ López de Echeverri, Olga Lucía y Bárbara Zapata Cadavid, “La práctica profesional en Desarrollo Familiar” (documento), Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1995.
- ✚ Restrepo, Dalia, “Luchando por el cambio”, en: *Revista de la Universidad de Caldas*, Manizales, Vol. 13, N° 1-3, 1993, pp. 35 a 51
- ✚ Restrepo, Dalia, “Enfoques epistemológicos alternativos al trabajo con familias en contextos no terapéuticos”, en: *III Encuentro red de programas universitarios en familia* (memorias), Santiago de Cali, Pontificia Universidad Javeriana/Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Especialización en Familia, 1997, pp. 32 a 49
- ✚ Suárez, Restrepo. Nelly del Carmen y Restrepo, Ramírez. Dalia “Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia”, en: *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, Manizales, Vol. 3, N° 1, enero-junio de 2005, pp. 16 a 55.
- ✚ Villegas Peña, María Eugenia, *Desarrollo familiar I*, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1996.
- ✚ Villegas Peña, María Eugenia, *Desarrollo familiar III*, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1997.
- ✚ Zapata Cadavid, Bárbara, “El tema de la familia: un desafío académico”, en: *Alborada*, Manizales, N° 280, enero-febrero de 1992, pp. 21 a 27